

EL MUNDO/CASTELLÓN AL DÍA, SABADO 12 DE ABRIL DE 2003

27

## CASTELLÓN

**LOGSE /** La medida permitirá a municipios como Les Coves, Càlig o Santa Magdalena evitar el traslado de sus alumnos de 11 a 13 años / Nàcher reconoce que Atzeneta fue el detonante de esta resolución autonómica

## Educación cede a las presión del interior y anuncia que mantendrá el primer ciclo de Secundaria en colegios

VALLE ORTIZ

**CASTELLÓN** — La intensidad con la que el consejero de Cultura y Educación, Manuel Tarancon, anunció el 18 de octubre de 2002 que el mantenimiento del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el colegio de Atzeneta responderá a una situación puntualmente transitoria ha ido perdiendo fuerza con el paso de los meses hasta el punto que el Partido Popular ora a tener un miramiento especial para los municipios en materia educativa, sobre todo en lo que concierne al primer ciclo de ESO.

Con estas manifestaciones, la subsecretaria de Cultura y Educación, Carmen Nàcher ha reconocido estar escuchando las solicitudes de los municipios rurales que presentan alegaciones durante el período de adscripción a los centros de Secundaria. De hecho, estudia las peticiones que han presentado sus municipios a la adscripción de los centros.

La medida posee una importante clave para ser de una decena de localidades de interior, puesto que «cuando grupo, ya hablando como PP, se a estudiar de una manera positiva las propuestas que llegan por parte de municipios rurales relativos al mantenimiento del primer ciclo de ESO en los colegios».

La responsable autonómica ha hecho estas manifestaciones después que el titular de la cartera autonómica defendiera en Ferriñón un modelo que «sea adecuado de ESO versus que ir a los institutos». El consejero insistió con firmeza sobre argumentos asegurando que «los alumnos de primer ciclo que no van a los institutos se por cuestiones de cuestiones de infraestructuras y esto se genera por un motivo legal, por la Logse, pero también por un motivo pedagógico importante».

También reconoció reconocer que «los alumnos disponen de más recursos en los IES, instalaciones y profesorado adecuados, y no es trasladable un instituto a un centro de Primaria. Por tanto, en más que conveniente que la ESO pase a los IES, desde un punto de vista tanto legal como pedagógico».

De octubre a abril, la visita de la consejera ha estado ininterrumpidamente, puesto que, según Nàcher insistió en Castellón el jueves, «a Lugar tiene un modo, un modo que se ve a partir del caso de Atzeneta y que se respalda a partir de toda la Comunidad Valenciana». Concretamente, el caso Atzeneta no ha sido el único que ha llegado a la despacho de la consejera. «También se han dado otros casos similares en la provincia de Alicante, donde existe una gran parte de zona montañosa, y también en la vecina Valencia, aunque en menor grado».

### Modelo gallego y leonés

Sin duda ésta es una buena noticia para municipios de las zonas de interior como Les Coves de Vinuesa, que ya solicitó el pasado



El movimiento que generó Atzeneta sirvió un cambio para que el interior reclamara el mismo modelo. / VALLE ORTIZ

agosto mantener a su alumnado de primer ciclo en el colegio La Morera.

A su imagen y semejanza, poblaciones como Càlig, cuyo colegio de Infantil y Primaria, el Telescopio Culler, está adscrito al ins-

tituto de Benicarló Ramón Cid, tampoco deberá trasladar al alumnado, al igual que Santa Magdalena de Pulpi, cuyo centro, el Alberto Selma, ha debido trasladar, directamente, hasta las instalaciones del instituto de Al-

cala a sus alumnos. Con esta medida, sólo tendrán de hacerlo los que eran en la segunda etapa de ESO.

A estos ejemplos cabe sumar otros que ya la propia Consejería de Cultura y Educación se ha encargado de mantener en los cole-

gios de 'zona propia'. Entre es el caso de Costur, Figueruelas, Lucena y San Juan de Moró. Si bien la postura de los tres primeros está claramente definida a favor del mantenimiento de la primera etapa de Secundaria en los colegios, para evitar desplazamientos a edades tempranas, en el caso de San Juan de Moró la decisión adoptada por la Administración no ha sido tan optimista.

De hecho, el primer alcalde de San Juan de Moró, Vicente Sudo, reconoció que lo que desde el municipio se desea es la mejor opción para el alumnado, y si en el instituto de l'Alcova van a disponer de mejores herramientas para su formación, entendemos que sería más beneficioso que se trasladaran hasta l'Alcova. Sin embargo, esa decisión está en manos de los poderes.

Otros municipios que también mantendrán a los alumnos de primer ciclo de ESO en los colegios son los del centro educativo de Luchante y Hita de San Juan de Moró, Ayuda, Surra y Talon el transporte a la localidad de sus estudiantes de la etapa Secundaria al instituto de Secundaria Serra d'Alba de Onda.

Nàcher reconoció que la medida se ha adoptado después de evaluar las circunstancias de estos municipios de interior. De hecho, para aplicar esta condición y permitir que los zonas rurales no trasladados a sus alumnos de 11 a 13 años se han estudiado los modelos adoptados en las comunidades autónomas de Galicia y Castilla-La Mancha. «Allí han solucionado el problema, y lo han resuelto bien, se trata de intentar solucionar igual».

## ¿Institutos sobredimensionados?

La medida podría generar que centros de Secundaria, como el comarcal de Vall d'Alba, estén desaprovechados

**CASTELLÓN** — La decisión que ha anunciado el Partido Popular y que aplicará a partir del próximo 25-M, en germen las elecciones, podría provocar que centros comarcales, como el IES de Vall d'Alba quedarán sobredimensionados.

A este centro educativo están adscritos los alumnos de Secundaria de Atzeneta, Benlloch, Les Coves de Vinuesa, Les Utielles, Sierra Figueruelas, Las Baidós y El Barson, así como Torre Espinosa, Vilafamés y Vistabella.

La construcción, fechada el 20 de enero de 1999 por la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, perfila un centro con diecisiete aulas de Secundaria Obligatoria, cuatro de Bachillerato Logse, un comedor para 200 comensales y vivienda para conserje.

Un centro educativo que fue inaugurado al comienzo del curso



El centro de Secundaria de Vall d'Alba tiene carácter comarcal. / VALLE ORTIZ

escolar 2002/03 con las tarjetas de inscripción como Atzeneta y Les Coves.

En l'Alcova, el nuevo instituto l'Alcalatén también registra unas circunstancias similares a las del instituto de Vall d'Alba.

Inaugurado hace poco más de un mes, el centro ha permitido dudar las planes de Secundaria en l'Alcova. Sin embargo, ello no ha convalidado la adscripción de la totalidad de la etapa de los colegios de otros municipios.

De hecho, según la resolución de 25 de febrero de 2003 de la Dirección General de Centros Docentes, el nuevo instituto impacta la decreencia a la totalidad de la etapa de los colegios de l'Alcova Comte d'Arnau y Francisco Graugel Masera.

Por contra, los colegios de Costur, Figueruelas, Lucena y San Juan de Moró sólo mantendrán adscritos al Ximen d'Urrea, el otro instituto de l'Alcova, la segunda etapa de Secundaria.